



Guayaquil, 31 de mayo del 2023

Señor:

EDWIN FABIÁN ALVAREZ ALVAREZ

Presente. -

De nuestra consideración:

En referencia del Proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-004-2023 para el **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTOS GENERALES EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD**, se indica lo siguiente:

En cuanto al análisis respectivo a la convalidación de errores de la oferta presentada, se establece que el oferente **ALVAREZ ALVAREZ EDWIN FABIÁN** con RUC 0104533740001, deberá presentar a través del portal de compras Públicas en el tiempo establecido en el cronograma.

- El oferente deberá presentar documentación de respaldo referente *“a la obtención del permiso de Funcionamiento del año en curso con la entidad competente”*, de conformidad a lo solicitado en Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante de los pliegos y Término de Referencia del proceso en mención que indica textualmente:

“El oferente deberá tener Local de su actividad económica, verificado con el pago de la Patente Municipal y la obtención del permiso de Funcionamiento del año en curso con la entidad competente, el mismo que deberá adjuntarse.”

La presente convalidación es realizada por la Delegada Técnica para llevar el proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-004-2023 para el **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTOS GENERALES EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD”**, según Resolución No. R-UA-CPIF-2023-018 del 19 de mayo de 2023; quien suscribe el presente documento.

Arq. Maribella Salazar Menéndez

DELEGADA TÉCNICA